

PARTE 1.

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del Municipio:	SAMANÁ
Otros nombres:	Municipio de San Agustín
Fundación:	1.877
Erigido Municipio:	1.885
Fundadores:	Olimpo Carvajal, Miguel Murillo, Cipriano Herrera, Clemente Gil, Gregorio Murillo y Ramón Ortiz.
Altitud:	2820 M.S.N.M
Población:	18.295 habitantes.
Extensión:	417 Kilómetros cuadrados
Temperatura Promedio:	13°C
Distancia a Manizales:	113 Km.
Gentilicio:	Samaneño
Indicativo	0x68

2. SÍMBOLOS DEL MUNICIPIO

2.1 LA BANDERA



Fue creada al igual que el escudo, mediante Acuerdo número 008 de mayo 20 de 1968. El artículo primero de la mencionada disposición dice: "Créase la bandera de Samaná en la siguiente forma: Dos colores de igual tamaño: amarillo (arriba) que significa riqueza, sabiduría y color de oro; Verde (abajo), símbolo de esperanza, color de las plantas y representativo de la riqueza forestal, así como de la agricultura, base económica del Municipio".

2.2 EL ESCUDO



El artículo segundo del anotado Acuerdo dice: "Créase el escudo de la bandera en la siguiente forma: Estará dividido en cuatro cuadrantes sobre fondo verde y amarillo.

Primer cuadrante: el hacha símbolo del campesino representando una población eminentemente agrícola. El campo amarillo representa la riqueza de nuestra tierra.

Segundo cuadrante: sobre campo verde tres montañas y al pie el nacimiento de un río, simbolizando la riqueza en aguas que tiene el municipio, en su mayoría aprovechables para fuentes de energía. Tercer cuadrante: Sobre un campo verde, un pino, símbolo de la inmortalidad y la constancia. Representa el esfuerzo permanente transmitido de generación en generación, con el deseo inmortal del progreso y el mejoramiento de vida.

Cuarto cuadrante: sobre el fondo amarillo, el símbolo minero (mazo y pica), representando la cuarta riqueza del municipio, o sea los minerales.

2.3 EL HIMNO

Coro

Entre los pliegues de la cumbre Andina
Te escondes, Samaná, joven y bella,
Dominando tú aliento en la colina
Ilumina tu faz una centella.

I

Enciendes noblemente la esperanza
De tus hijos cual lámpara votiva,
Y conservas la paz y la bonanza
Herencia grande de una raza altiva.

II

En tu seno se esconde la riqueza
Bendición del señor omnipotente
Que de sus manos de fluir no cesa
Como privilegiada del oriente.

III

Tus ríos forman rara sinfonía
Blancas nieves te cubren con tu manto,
Tu juventud disipa la agonía

Como los aires melifluos de tu canto.

IV

Grabaron los abuelos en tus breñas

Sus figuras de nobles paladines,

Del machete y el hacha que hoy enseñas

Orgullosa del suelo en tus confines.

V

Tus hombres recios de tostada frente

Son el sostén de tu gloria y tus blasones,

Golpeando, del alba hasta el poniente,

Tu tierra con la alzada y sus canciones.

VI

Son amables y bellas tus mujeres.

De tu jardín fecundas floraciones,

Signo seguro que en verdad no mueres,

Transforman su perfume en oraciones.

VII

Eres grande en verdad, en ti no cabe

La traición ni el rencor, la gloria vana,

Te remontas orgullosa como el ave:

“tribuna de la patria Colombiana”.

Letra y música: Sacerdote JAVIER RAMÍREZ CARDONA

1. RESEÑA HISTÓRICA

De acuerdo al libro Samaná en La Historia (José Miguel Alzate, 2001), la historia del municipio se resume de la siguiente manera. La historia del territorio comienza con la Tribu Pantágoras, descendiente de los indios Caribes, que habitaban extensas zonas selváticas de faldas empinadas, picachos inaccesibles, cordilleras estrechas, llanuras ardiente y valles profundos que conformaban los terrenos donde ejercían su autonomía, donde la puerta de entrada era el río Guarinó, el cual se convertía en el punto de partida a su gran extensión territorial que atravesaba otros ríos como Samaná Sur, La Miel, San Carlos, Samaná Norte y Nare, hasta la cercanía del Río San Bartolomé. Los indios Pantágoras se caracterizaban por ser guerreros, donde en defensa de sus posesiones se enfrentaban con alguna regularidad a sus vecinos los Panches, Los Gualíes y Los Colimas, los cuales eran indios valientes que se enfrentaban en combates feroces. Por lo extenso de sus territorios se les llegó a llamar Nación Pantágoras, puesto que al compararlos con otras tribus como los Quimbayas y Pijaos, estos dominaban en terrenos dos o tres veces mayores. Bajo su dinámica se formaron otros grupos como Los Palenques, Los Amaníes, Samanáes (que se instalaron dentro del Municipio) y Marquetones, que se fueron asentando por todo el Oriente Caldense, incluidos parte de terrenos pertenecientes al Departamento del Tolima. El estilo de vida de estas tribus era característico de los indios caribes, donde implementaban rituales como deformaciones en cráneo con plantillas, corte del cabello hasta los hombros, donde en ocasiones se hacían una corona inmensa en la cabeza en señal de valor, simulando a los frailes españoles que llegaron con los conquistadores. Como no cultivaban algodón, cosa que sí hacían los Panches y otras tribus vecinas, la mayoría del tiempo la pasaban desnudos. Sus viviendas eran inclinadas, las sepulturas las construían en el interior de sus casas, en donde sus muertos eran colocados en ataúdes toscos para con el tiempo ser enterrados en el momento que estuvieran secos. Lo que variaba poco entre las diferentes tribus eran sus costumbres alimenticias. Mientras los Amaníes practicaban la antropofagia, los pantágoras propiamente dicho no gustaban de la carne humana; los amaníes suplían la falta de sal con el ají o con el agua salobre de ciertas fuentes. Complementaban su dieta con maíz, papa, fruta, verduras y plátanos; bebían chicha y un vino especial que extractaban en forma rudimentaria de la palma real; con el maíz preparaban arepas, bollos y mazamorra. Sus alimentos los preparaban en vasijas de barro que ellos mismos fabricaban en sus labores de orfebrería. Complementaban su dieta alimenticia con la caza de animales salvajes y la pesca. Los samanáes, se diferenciaban de las otras tribus por su organización familiar puesto que contraían matrimonio con sus mujeres bajo los ritos indígenas, pudiendo tener varias esposas. Javier Loaiza Ramírez y Fernando Murcia Vargas, sostienen en su trabajo monográfico que podían tener el número de esposas

según el número de hermanas que tuvieran. Tanto los indios Marquetones como los Samanáes y Amaníes se identificaban en el tipo de armas que utilizaban para defenderse de los invasores. Donde era común el uso de grandes arcos que disparaban flechas envenenadas; también utilizaban macanas de chonta y hachas de piedra que llevaban siempre a la cintura. Los historiadores reconocen que los miembros de estas tribus eran tan valientes que muchas veces preferían echarse al río antes que darse por vencido. En cuanto a sus creencias, todas las tribus que habitaron estas tierras tenían la convicción de que un ánima muy especial habitaba su corazón; le rendían culto al agua, asegurando que el diluvio universal fue obra de sus antepasados; los oficios religiosos los realizaba un Shamán que tenía poderes de brujo y conocimientos de medicina. La colonización antioqueña es el fenómeno mas importantes que se produce en Colombia a principios del siglo XIX; el sitio donde se levanta El Municipio de Samaná, señalan que en 1807 el Virrey Antonio Armar y Borbón adjudicó una extensa zona de terreno, comprendida desde el río La Miel hacia le Norte y Occidente hasta el río Aures, a 3 habitantes del municipio de Sonsón (los Hermanos Luisa Maria, Jasón Esteban y Baltasar Ramos), concesión que comprendía los terrenos que hoy ocupan los municipios de Pensilvania, Samaná y parte de Marquetalia. Todo parece indicar que los primeros colonizadores llegaron procedentes de Sonsón aprovechando el las ventajas del Camino de Villegas. Se ha establecido a partir del libro de Albeiro Valencia Llano (Vida Cotidiana y Desarrollo Regional en la Colonización Antioqueña), que el señor Julián Orozco fue la persona que partiendo de Manzanares, emprendió la ruta para llegar hasta Samaná. En cuanto a la fundación de Samaná, no se sabe a ciencia cierta si los hermanos Ramos alcanzaron a llegar al territorio de lo que es hoy el municipio cuando en 1807 solicitaron a la Real Audiencia les otorgara los terrenos para cultivarlos. Lo cierto fue que apenas 7 días después de la Batalla de Boyacá, el juez poblador de Sonsón escogió a los señores Pedronel Toro y Elías Cifuentes para que dispusieran de algunas tierras de este municipio. Los textos históricos indican que el 28 de Agosto de 1878 un señor de Miguel Murillo, minero de profesión, entró a esta región en compañía de sus hijos Juan Gregorio, Jesús María, Heliodoro y pedro; se albergaron en el lugar llamado Tasajo, donde habían rancherías de los mineros que anteriormente habían entrado. Impresionados por la fertilidad de las tierras y sobre todo por la cantidad de oro que se advertía en el río, Miguel Murillo y sus hijos se regresaron a Pensilvania para entusiasmar a otros colonos sobre las posibilidades económicas que ofrecía la región. Fue así como lograron comprometer a Joaquín Ríos, Hilario López, Alfredo Martínez, Gregorio Soto, Juan B López y Ramón Ortiz para que los acompañara. Días después llegaron Policarpo carvajal, Cipriano Herrera Rivas, Clemente Gil, José María Betancur y Alejandro Ramírez. Una vez listos dieron comienzo a la fundación de Samaná. El 28 de Agosto de 1878 s acordaron darle el nombre de San Agustín, en homenaje al santo de ese día. Como Samaná hacia parte de Pensilvania, dicha población no estaba de acuerdo con la fundación del poblado teniendo en cuenta las altas cantidades de oro que se extraían de los ríos Tenerife, La Miel y Samaná. El lugar escogido para la fundación del Corregimiento de San Agustín era el apropiado: una porción grande de terreno de la Cuchilla Bellavista, ubicado entre

un sector denominado Los planes y Guadualito, a poca distancia del río Tasajo. Las primeras casas que se construyeron fueron las de los señores Joaquín Ríos, Ramón Ortiz, Gregorio Murillo, Hilario López y Gregorio Soto. Llevaba apenas doce años de vida administrativa como corregimiento de Pensilvania cuando se les ocurrió a sus pobladores elevar el pequeño caserío a la categoría de Municipio. Corría entonces el año de 1896, el incremento de la población se producía porque el señor Miguel Murillo encontró, en el sitio conocido como la Bretaña, cerca de Florencia, una mina rica en oro, para explotar. Fue allí donde la gran magnitud de la explotación trajo riquezas, un crecimiento inusitado de población y movimiento intenso de comercio regional. Fue allí donde se le solicitó a la Asamblea de Antioquia su ascenso a la categoría de Distrito. En la petición formulaban propuestas de los terrenos que podrían hacer parte del nuevo municipio. El 19 de Junio de 1896, mediante ordenanza No. 06 aprobada por la Asamblea de Antioquia, fue aprobada la erección de San Agustín como nuevo municipio. El nuevo municipio inició su vida administrativa el día 27 de Agosto de 1896, dos meses después de haber sido aprobada su creación; el primer alcalde fue el señor Cipriano Herrera Rivas. Todo parece indicar que la decisión de los dirigentes de San Agustín para hacer erigir el poblado como municipio fue apresurada, es así como dos años después se tomó la decisión de degradar el caserío a la condición de Corregimiento de Pensilvania nuevamente. 10 años después se lograría la erección definitiva como municipio. El 21 de Noviembre de 1908 asumió el nuevo párroco Daniel Maria López, el cual se constituye en uno de los personajes que dieron vida propia al nuevo municipio de Samaná siendo él la persona que logro la erección de San Agustín como municipio, el día 5 de agosto de 1908. El nombre de San Agustín, que el poblado llevo durante 52 años, era una manifestación de ese sentimiento cristiano que los colonizadores antioqueños llevaban muy arraigado en su alma. Hasta el 26 de Abril de 1930 varios municipios cambiaron sus nombres buscando tener una relación más directa con sus antepasados, fue así como San Agustín cambio su nombre por Samaná.

3.1 CORREGIMIENTOS Y SUS RESEÑAS

BERLIN

ENCIMADAS

SAN DIEGO

FLORENCIA

4. LIMITES- GEOGRAFIA

Oriente: Con el Municipio de Victoria y Norcasia.

Occidente: Con el Municipio de Pensilvania y El Departamento de Antioquia.

Norte: Con El Departamento de Antioquia.

Sur: Con los municipios de Marquetalia y Victoria.

5. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

Los destinos de comercialización de productos agropecuarios a nivel regional se desarrollan con las poblaciones de Honda y las ciudades de Manizales y Bogota los cuales se han establecido a lo largo del tiempo en los principales centros de consumo del territorio, y es allí donde convergen las producciones de café, panela y madera.

En cuanto a la comercialización entre los Municipios que hacen parte del Oriente de Caldas, las poblaciones de la Dorada y Manzanares se convierten en los centros de recibo de productos agropecuarios, destacándose el primero como el epicentro de la comercialización ganadera del Sur del Magdalena que influencia de manera importante los municipios de Samaná y Victoria, puesto que su interconexión directa con dichas poblaciones permite el transporte directo de productos hacia esta ciudad; con respecto a Manzanares, a dicha población llega buena parte del café producido en los municipios de Marquetalia, Victoria y Samaná, convirtiéndose en centro de interacción comercial de la región con la capital del Departamento.

Con respecto al abastecimiento de productos e insumos indispensables para la economía local de las poblaciones de la región, se tienen los elementos de hogar, los abarrotes, la ferretería, los insumos agropecuarios, ropa, calzado, maquinaria agrícola y productos como la papa, el frijol, las hortalizas, huevos, pollos etc., como los elementos de consumo prioritarios que son abastecidos por ciudades como Manizales, Pereira, Ibagué, Bogotá y Medellín; con referencia al consumo específico del Municipio de Samaná, dicha comercialización se encamina de igual forma con las ciudades antes descritas en torno a los mismos productos.

Como se mencionó con anterioridad, la economía de la región sigue siendo eminentemente agropecuaria, con predominio de áreas en pastos que ocupan la mayor superficie; no obstante la caficultura es el principal renglón productivo de la región Oriente, seguido de la ganadería.

Relacionando las estructuras económicas del Departamento, la Región y el Municipio de Samaná, es destacable como para el primer orden administrativo el desarrollo territorial se encamina dentro de los sectores primario (relacionado con la explotación de recursos naturales), secundario (actividades de transformación de materias primas) y terciario (sistemas de servicios para los demás) en donde la interacción de dichos ejes productivos encaminan el desarrollo y crecimiento del territorio. A nivel Regional, la economía gira en torno a la producción agropecuaria, en donde el cultivo del café (en los municipios de Samaná, Marquetalia y Manzanares), la ganadería (Marulanda, Victoria, Norcasia, La Dorada) y la explotación forestal (Pensilvania) se convierten en las actividades jalonantes del desarrollo regional. A nivel local, la producción agraria prima sobre los demás sectores de la economía teniendo en las actividades cafetera y panelera la mayor fuente de recursos para los pobladores del municipio; es importante destacar que aunque la actual crisis cafetera ha afectado sustancialmente las condiciones sociales y económicas de los productores, el café se sigue ratificando como fuente importante de recursos para el sostenimiento de las familias campesinas.

PARTE 2.

CATEGORÍA 1.

RECURSOS CULTURALES

Aquí vamos a manejar todo el patrimonio cultural del municipio de La Dorada.

. 1.1 NATURALEZA INTANGIBLE

Son las Manifestaciones simbólicas, las tradiciones, costumbres, hábitos, las cosmovisiones, los patrones de comportamiento, las creencias religiosas, el folclore, el lenguaje, que continuamente se está recreando en la sociedad y reproduciendo generacionalmente, al igual que los personajes.

SUBTIPO 1.4

MITOS, LEYENDAS Y/O TRADICION ORAL

1.4.1 EL MOHÁN

Antes, mucho antes de trasladarse a vivir a su palacio subterráneo, el Mohán fue un hechicero que convocó tormentas y eclipses. Conocía los secretos de las almas, curaba enfermedades y todos temían sus ojos de azabache cuando en los ritos atraía la lluvia y las cosechas o se transformaba en jaguar que recorría las landas de los ríos para ahuyentar los malos espíritus.

Él supo en una noche premonitoria, en una noche de borrascas e inundaciones, de la llegada de los españoles. Vio también la humillación y los despojos de la Conquista. Por eso, tal vez queriendo perpetuar la memoria de los antepasados, se marchó con todos los tesoros a la entraña de los ríos. Allí permanece, taciturno y remoto entre las piedras, lejos del tiempo, mientras le crecen los cabellos y las uñas y sus ojos desploman la noche.

Junto a los monólogos, a los paseos nocturnos sobre el oleaje de las aguas, el Mohán ama la música. Toca la guitarra en las noches de plenilunio y algunos campesinos lo han visto aterrorizados descender en balsa mientras ensaya en la quena una canción desconocida. Embaucador, pajarero pintado de negro y con dientes de oro, el Mohán es un laberinto que puede cambiar de apariencia y aprovechar las brisas de los ríos para la serenata y el vagabundeo por los mercados de los pueblos en donde compra tabaco y aguardiente y conquista a las muchachas.

Brujo del agua, el Mohán sin embargo ejerce una feroz tutela de los ríos. Regula las crecientes y complica las atarrayas de los pescadores y en algunas ocasiones su celo llega a ser perverso: voltea las canoas y sumerge a las víctimas en el fondo de las aguas. Los viejos pescadores y barequeros saben todo aquello, por eso le temen. Llevan en las mochilas tabaco y están pendientes de cualquier señal de indignación de las olas. Saben que el regreso, que su destino, depende del Mohán.

1.4.2 LA MADREMONTE

Los campesinos describen a la Madremonte de diferentes formas: A veces aparece como una mujer musgosa y putrefacta, enraizada en los pantanos, que vive en los nacimientos de los riachuelos y cerca de grandes piedras. Generalmente aparece en zonas de marañas y maniguas, con árboles frondosos y en regiones selváticas.

Algunos la describen con ojos brotados como de candela, colmillos grandes como los de los sainos, con manos largas y una impresionante expresión de furia, vestida siempre con chamizos, hojas y bejucos. Otros la describen como una mujer alta, corpulenta, elegante y vestida de ramajes, hojas frescas, frondas, bejucos y de musgo verde y con un sombrero alón cubierto con hojas y plumas verdes; su cabello esta cubierto con lianas y musgo que no le dejan ver el rostro, y también, por que el sombrero con tantas ramas opaca la cara. A veces aparece en los rastros convertida en una zarza tupida en movimiento que observa con rabia a los humanos que pasan por la selva o los montes.

La Madremonte ataca cuando hay grandes tempestades, vientos e inundaciones y borrascas que acaban con los sembrados, las cosechas y los ganados. Los campesinos cuentan que oyen sus bramidos y gritos infernales en noches tempestuosas y oscuras. A veces escuchan un quejido agudo, profundo y penetrante, el cual se expande misteriosamente en la manigua, en medio de los truenos, rayos y centellas. Algunos campesinos creen que las inundaciones y borrascas de los ríos se deben a que la Madremonte se está bañando en el nacimiento de las quebradas; así esta agua se enturbia.

Las múltiples descripciones encontradas nos muestran la riqueza fantástica con que pintan a este legendario ser que tiene una relación con el espíritu ecológico de nuestros campesinos, hasta hace algunos años cuando aún no se había despertado su afán desmedido de acabar con la selva para convertirla en inmensos caturrales o cultivos de pasto, donde los árboles dejaron de iluminar el paisaje con la soberbia de sus follajes reverdecidos.

1.4.3 MITO DE LA PATASOLA

Algunos campesinos creen que la Patasola es la personificación de una madre que mató a su hijo y fue condenada a vagar por los montes. Otra versión muy popular dice que era una bella mujer muy pretendida por los hombres, pero por perversa y cruel, que se dio al libertinaje, y que por esta causa le amputaron la pierna con un hacha y la arrojaron al fuego en una hoguera hecha con tusas de maíz. La mujer murió como consecuencia de la mutilación, y desde entonces vaga por los matorrales de las montañas gritando lastimeramente en busca de consuelo. Se enfurece cuando ve hombres cristianos; le disgusta encontrarse con el hacha, la tusa y la candela; asimismo, odia la peinilla y el machete. Las personas, para resguardarse de ella llevan perros u otros animales domésticos.

Dicen los campesinos que si la Patasola aparece de improviso, hay que recordarle los objetos que sirvieron para amputarle su pierna: el hacha, las tres tusas y la candela.

1.4.4 EL HOJARASQUÍN DEL MONTE

Protector de los bosques y animales selváticos. Aparece en figuras diversas antropomorfas o zoomorfas, con cuerpo musgoso, cubierto de líquenes y helechos. Algunos campesinos lo han visto como un “Hombre árbol” en movimiento; otros como un monstruo que aparece con figura de mono gigante y siempre peludo y con mucho musgo y hojas secas.

Cuando hay tala de bosques, destrucción de árboles o quema del medio natural, El Hojarasquín del Monte aparece en forma de tronco seco y queda oculto hasta cuando reverdece la floresta. Por ello muchos campesinos tienen respeto a los troncos secos en los bosques.

El Hojarasquín hace perder a los caminantes en el bosque. Sin embargo, a veces ocurre que cuando le cae bien una persona, le indica el camino para salir del bosque; por ello mucha gente lo invoca para pedirle ayuda al caminante perdido en las montañas. Dicen los campesinos que las huellas del Hojarasquín del monte aparecen como rastros de pezuñas de venado, danta u otros, para despistar a los cazadores.

1.4.5 LA LLORONA

Era una mulatita muy despabilada que habiendo tenido un hijo por artes conocidas de todo aquel que las supiere y no sabiendo qué camino tomar para no desmerecer ante los ojos de los suyos, decidió ahogar a la criatura una noche de luna. Llegó a la orilla del río y, en un remanso, dejó caer al inocente hijo.

Victima de su remordimiento regresó al poco rato a buscar el hijo de sus entrañas, Y como loca recorría las orillas del río tratando de encontrarlo.

Desde entonces, en las noches de luna, se oye la voz de la Llorona que grita y se lamenta buscando afanosamente a su hijo mientras dice “¡Aquí lo eché... aquí lo eché: ¿En dónde lo encontraré?!”.

Según los campesinos y aldeanos, La Llorona aparece como una mujer con rostro huesudo de calavera, ojos rojizos, cabellos desgreñados, con largas vestiduras, sucias y deshilachadas, llevando en sus brazos a un niño muerto. Se distingue por sus lloriqueos angustiantes y profundos y sus gritos macabros y plañideros. Sale por todas partes profiriendo llantos desgarradores.

2. NATURALEZA TANGIBLE

La naturaleza Tangible se divide en Muebles e Inmuebles:

MUEBLES: libros, manuscritos, documentales, audiovisuales, utensilios, investigaciones de carácter científico, archivos, bienes que tengan interés artístico, estético, plástico, literario, bibliográfico, museológico.

INMUEBLES: Manifestaciones de la arquitectura, el urbanismo de cualquier época cuyas características formales reflejan un modo de habitar y construir acordes con el clima, los recursos y las costumbres de la región; la estructura geográfica con sus recursos naturales y ambientales, las manifestaciones de la estructura productiva, los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes. Interviene aquí lo relacionado con inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas y pertenecientes a las comunidades indígenas actualmente existentes, declaradas como tal por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto Colombiano de Antropología.

TIPO 1. BIENES INMUEBLES

Dentro del valor arquitectónico se establecieron varias categorías de acuerdo a la importancia patrimonial del inmueble y al estado de conservación.

Estas categorías de conservación son las siguientes:

1. Inmuebles de interés singular.
2. Inmuebles de interés de fachada y de especialidad.
3. Inmuebles de interés de especialidad.
4. Inmuebles de interés de fachada.
5. Inmuebles total transformados.
6. Obra nueva.
7. Obra.

Los inmuebles de interés singular son los bienes que ameritan mayor valoración debido a las cualidades en: tipología, estado de conservación, carpintería, edad, técnica constructiva, materiales y algún otro detalle ornamental o técnico.

SUBTIPO 2. ARQUITECTURA RELIGIOSA.

1.2.1 TEMPLO DIVINO NIÑO

Ubicación: Corregimiento de Encimadas Descripción: Capilla pequeña con escaleras de acceso.

1.2.2 TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Ubicación: Corregimiento de Florencia Descripción: Templo imponente con arquitectura gótica

1.2.3 TEMPLO SAN AGUSTÍN

Ubicación: Se encuentra ubicada en la plaza principal del Municipio. Descripción: Sitio donde se reúnen los feligreses a escuchar la palabra de Dios y a elevar sus plegarias al santísimo.

1.2.4 TEMPLO SAN DIEGO

Templo San Diego Ubicación: Plaza Principal del Corregimiento de San Diego. Descripción: parroquia con un atractivo especial ya que posee una casa-museo del Padre Daniel María López.

TIPO 3

3.2. REALIZACIONES TECNICO- CIENTIFICAS

SUBTIPO

3.2.5 MUSEO PADRE “DANIEL MARIA LÓPEZ”

Museo Padre Daniel María López Ubicación: Casa Cural del Corregimiento de San Diego Descripción: recopila cama, tendidos, cuadros y algunos enseres de

Propiedad del Padre Daniel María López, leyenda nacional afamada por sus milagros y su servicio a la gente de la región.

OTROS

3.2.9. CENTRO CULTURAL AGUA Y MIEL

Centro Cultural “Agua y Miel” Ubicación: Avenida de los Fundadores. Hacia el occidente de la cabecera municipal a dos manzanas del Palacio Municipal. Descripción: Es un sitio amplio y acogedor, en este encontramos ubicadas la Biblioteca Pública Municipal y la Biblioteca Infantil y Juvenil convenio

Confamiliares-Municipio de Samaná, un salón múltiple, la oficina de la juventud y la parte administrativa. Acceso: Todos los medios.

Cuadro recursos culturales naturaleza intangible

RECURSOS CULTURALES NATURALEZA INTANGIBLE											
NOMBRE	CODIGO	CALIDAD					SIGNIFICADO				PUNTAJE TOTAL
		Valores Autenticidad	Valores Colectivos	Valores Asociativos	Valores de tradición	Valores populares	Local	Regional	Nacional	Internacional	
CULTURAS DESAPARECIDAS	1.2.2	20	10	10	10	8		18			76
MITOS Y LEYENDAS	1.1.4	5	5	6	6	5	6	18			33
COMIDAS Y BEBIDAS	1.1.2	4	4	4	4	4	6				26

Cuadro Recursos Culturales Naturaleza Tangible

RECURSOS CULTURALES NATURALEZA TANGIBLE (Bienes muebles e inmuebles)													
NOMBRE	CODIGO	CALIDAD							SIGNIFICADO			PUNTAJE TOTAL	
		Valores Arquitectónicos	Valores Conservación	Valores Históricos	Valores Urbanos	Valores tecnológicos	Valores turísticos	Valores antigüedad	Local	Regional	Nacional	Internacional	
ARQUITECTURA POPULAR	1.1.3	8	8	8	7	7	8	7	6				59
ARQUITECTURA CIVIL	1.1.1	7	7	7	7	7	7	7	6				55

ARQUITECTURA RELIGIOSA	1.1.2	6	6	8	6	6	8	6	6				52
------------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	----

Cuadro Realizaciones Técnicas, Científicas y Culturales

REALIZACIONES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES												
NOMBRE	CODIGO	CALIDAD			SIGNIFICADO				PUNTAJE TOTAL			
		Valores de funcionalidad	Valores de Identidad	Valores Representativ	Local	Regional	Nacional	Internacional				
CENTRO CULTURAL LOS PALENQUES	3.2.9	15	15	20	6				56			
MUSEO	3.2.5	15	15	20	6				56			
BIBLIOTECA	3.2.1	15	15	20	6				56			

CATEGORIA 2

SITIOS NATURALES

Cualquier área o sitio se expresa en su geoforma y cobertura. Esto equivale a aceptar la acepción del término paisaje proveniente de la Ecología del Paisaje. Cualquier paisaje (o sitios o área) puede clasificarse de diferentes maneras: por los componentes visibles, por las características de los elementos visibles, por su funcionalidad por su estado o usos, etc. (Bolos M.¹). Para la clasificación a utilizar

se basará en la diferenciación físico -geográfica local o diferenciación morfológica de los paisajes.

TIPO 4

HUMEDALES

4.3 LAGUNAS

4.3.1 LAGUNA DE SAN DIEGO

Es un espejo de agua de 130 hectáreas de superficie; está localizado a 700 m.s.n.m. en el Corregimiento de San Diego. Además de la importancia paisajística de este bello lugar, enmarcado por la Cuchilla Villalobos, su oferta complementaria tiene que ver con playas propicias para actividades recreativas, oportunidades de pesca de las mojarra roja y plateada y el tucunaré y la observación de flora y fauna diversa. También es un lugar promisorio para la realización de actividades acuáticas como remar, esquiar, nadar, entre otras.

5.5.1 HOYA DEL RÍO LA MIEL

Es el sistema hídrico más importante de la región y está conformado por los ríos Tenerife, Moro y Manso; sus aguas hacen parte de la Cuenca del Río Magdalena. Está ubicada en el corregimiento de San Diego.

5.5.2 HOYA DEL RÍO SAMANA

El Río Samaná sirve de límite Municipal y Departamental con Antioquia. Su extensión supera los 450 kilómetros cuadrados y está conformada por los siguientes cauces: quebradas La Concha, El Congal, El Volcán, Los Medios y El Rosario y los ríos Claro, Hondo y Dulce.

5.5.3 RÍO MANSO

Es una de las fuentes de agua más importantes del Municipio; su nombre dice de las características físicas del agua, que tiende a la quietud y el movimiento lento. Atraviesa el 50% del territorio local en la dirección centro occidente –noroccidente, hasta desembocar en el río La Miel. Es un sitio ideal para la recreación de los lugareños, apto para que los visitantes disfruten la belleza paisajística de la zona.

5.5.4 RÍO MORO

Es otro de los afluentes importantes del Río La Miel; nace en la Selva de Florencia, en la Vereda Quindío a una altitud aproximada de 1.700 m.s.n.m. Al igual que el Río Manso, es utilizado como sitio tradicional de paseo por los habitantes de Samaná.

5.5.5 RÍO TENERIFE

Este río nace en la Selva de Florencia, en la Cuchilla Mocerongo, a una altitud aproximada a los 2.000 m.s.n.m.; ayuda a conformar los límites con el municipio de Pensilvania, al occidente del casco urbano de Samaná. Por hacer parte del ecosistema de la Selva, tiene un enorme atractivo natural ligado a las dinámicas ecológicas de la flora y fauna de este lugar; adicionalmente, enriquece el paisaje y proporciona excelentes oportunidades para la recreación y el turismo.

**TIPO 8
AREAS PROTEGIDAS
SUBTIPO 1
NACIONALES**

8.1. PARQUE NATURAL NACIONAL SELVA DE FLORENCIA

El Gobierno Nacional declaró a la Selva de Florencia, que abarca 10.019 hectáreas localizadas en zona limítrofe de los Municipios Caldenses de Samaná y Pensilvania, como el Parque Natural Nacional como el número 50

El nuevo Parque Natural, ubicado sobre la vertiente Oriental de la Cordillera Central, a una altura de entre 1.700 y 2.300 metros sobre el nivel del mar, tiene un área de influencia que se extiende hasta las cuencas hidrográficas de los Ríos La Miel y Samaná Sur.

Constituye el último fragmento de bosque pluvial Andino o Selva Andina en esta parte de la Cordillera. El Parque sirve de cuna a innumerables corrientes de agua que permiten, entre otros beneficios, la producción de energía eléctrica para toda la región.

De las 10.019 hectáreas que componen la nueva reserva, 6.038 hectáreas corresponden a Bosque Natural primario. Su clima varía entre los 17 y 22 grados centígrados. El área se caracteriza por una exuberante vegetación que permite un rápido crecimiento, regeneración y presencia de gran diversidad de especies de flora y fauna.

“Las áreas naturales protegidas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y permiten asegurar la conservación de los recursos naturales para el disfrute de las generaciones presentes y futuras”.

Se trata de la primera declaratoria que realizó la Administración del Presidente Álvaro Uribe Vélez, con lo cual las áreas protegidas del Sistema de Parques de Colombia ascienden a 50 y completan 10 millones 330 mil 244 hectáreas diseminadas en todo el país.

“La declaratoria de Selva de Florencia como nueva área protegida permite

conservar los beneficios ambientales de la zona, preservando su flora y fauna, al igual que toda su riqueza hídrica”.

Selva de Florencia tiene un total de 43 especies de mamíferos, 14 de las cuales están en vía de extinción. Alberga el 50 por ciento de las 36 familias y las 14 órdenes de mamíferos andinos. En su área se identifican 231 especies de aves, pertenecientes a 38 familias.

Los anfibios y reptiles que han sido registrados dentro de los bosques de La Región.

8.2 CORREDORES DE CONSERVACIÓN

En Florencia, están constituidos por cuatro órdenes vivientes, 12 familias, 29 Géneros y 85 especies, que representan el 7,8 por ciento de la totalidad de la herpetofauna investigada en el país y abarcan una cuarta parte de los anfibios y reptiles de la Cordillera Central de Colombia.

El nuevo Parque Natural, ubicado sobre la Vertiente Oriental de la Cordillera Central, a una altura de entre 1.700 y 2.300 metros sobre el nivel del mar, tiene un área de influencia que se extiende hasta las cuencas hidrográficas de los Ríos circunvecinos. De las 10.019 hectáreas que componen la nueva reserva, 6.038 hectáreas corresponden a bosque natural primario. Su clima varía entre los 17 y 22 grados centígrados. El área se caracteriza por una exuberante vegetación que permite un rápido crecimiento, regeneración y presencia de gran diversidad de especies de flora y fauna.

Son una matriz territorial o mosaico de usos de la tierra, que conecta fragmentos de bosque natural a través del paisaje. En este sentido son una estrategia de planeación regional que permite articular de manera sostenible la conservación de la biodiversidad, con el desarrollo socioeconómico. El objetivo, es promover la conectividad entre áreas naturales, mediante el aseguramiento y ampliación de áreas protegidas, la recuperación de áreas degradadas y la promoción de sistemas productivos amigables con la diversidad biológica. Igualmente pretende facilitar el flujo genético entre poblaciones silvestres, aumentando la posibilidad de sobre vivencia a largo plazo de las comunidades biológicas y de las especies que las componen.

Para Conservación Internacional (CI) estos corredores representan la estrategia fundamental para estimular los esfuerzos de conservación de la biodiversidad en el ámbito de los 25 “Hotspots” o Ecorregiones Terrestres Prioritarias del Mundo.

Los “Hotspots” o Ecorregiones Terrestres Prioritarias (ETP), son áreas muy ricas en biodiversidad, de gran endemismo y que se encuentran extremadamente amenazadas. Las ETP’s cubren solamente el 1.4% de la superficie del planeta y albergan más del 60% de la diversidad biológica existente. Estas zonas, principalmente ubicadas en países tropicales en vías de desarrollo, se hallan severamente amenazadas por las actividades humanas y por el crecimiento de la población.

Cuadro Sitios Naturales

SITIOS NATURALES (PATRIMONIO AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO)																	
NOMBRE	CODIGO	CALIDAD											SIGNIFICADO				PUNTAJE TOTAL
		VALORES INTRINSECOS															
		Diversidad	Singularidad	Representatividad	Probabilidad observación	Valor turístico	Sin cont. aire	Sin cont. agua	Sin contaminación	Sin contaminación	Sin amenaza o vulnerabilidad	Medidas de protección	Local	Regional	Nacional	Internacional	
AREAS PROTEGIDAS	2.8.1	8	8	8	8	8	5	5	5	5	5	5			18		88
RIOS	2.5.5	8	8	8	8	8	5	5	5	5	5	1			18		84
LAGUNAS	2.4.2	8	8	8	8	8	5	5	5	5	5	1		12			78
LAGOS	2.4.3	8	8	8	8	8	5	5	5	5	1	1		12			74
CASCADAS	2.5.1	8	8	8	8	8	5	5	5	5	5	5		12			72
LA PESCA	2.9.2	8	6	8	8	8	5	5	5	5	5	1	6				70

CATEGORIA 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

Se realizan las fiestas del retorno, el propósito es de integrar una vez al año a los habitantes de la Región y colonias existentes en otros lugares del país. Los eventos que se realizan son: reinado popular con participación de todos los barrios,

exposición de ganado bovino y equino, corrida de toros y actividades culturales y deportivas. Este año se realiza del (9 al 13 Noviembre).

TIPO 3

3.1 CONCURSO DEL CUENTO BREVE

“MUNICIPIO DE SAMANÁ”

Es un evento literario de carácter Departamental que convoca a los autores de este género a presentar sus trabajos inéditos. (Septiembre)

3.4.1 FESTIVAL DE LOS PALENQUES

Este certámen se celebra como un homenaje a las comunidades indígenas que habitaron este territorio. Se realiza anualmente desde mediados de la década del 60; en su programación se destaca el Reinado de Los Palenques, el Encuentro de las Colonias, una cabalgata y la corrida de toros. (Octubre)

3.4.9.1 FERIAS GANADERAS

Se realizan los 3 primeros lunes de cada mes en la cabecera municipal de Samaná y los corregimientos de Florencia y San Diego, respectivamente. Allí se comercializan los ganados de la localidad.

3.3.5.1 FIESTAS DEL CIVISMO

Se desarrollan en el corregimiento de Florencia con el fin recolectar fondos para obras de carácter social. Incluyen tablados, casetas y desfiles. (Octubre)

3.3.5.2 FIESTAS DEL PADRE DANIEL

Obra social de la escuela del corregimiento San Diego que realiza una cabalgata, un almuerzo para los pobres y programación artística.

3.3.3.6.1 SEMANA CULTURAL

Celebración del colegio Félix Naranjo del corregimiento de San Diego, en la que se presentan danzas, obras de teatro e interpretaciones musicales. (Junio)

Cuadro Ferias, Fiestas Y Eventos

FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS											
NOMBRE	CODIGO	CALIDAD					SIGNIFICADO				PUNTAJE TOTAL
		Institucionalidad	Beneficios socioculturales	Beneficios para el	Beneficios económicos	Valores de singularidad	Local	Regional	Nacional	Internacional	
FIESTA DE LOS PALENQUES	3.3.1	10	15	15	15	15		12			82
CONCURSO NACIONAL DE CUENTO BREVE	3.3.3	10	15	15	15	15	6				76
FIESTA DEL PADRE DANIEL	3.3.5	10	15	15	15	13	6				74
FIESTA DEL CIVISMO	3.3.5	10	13	13	13	13	6				68
FERIA EXPOSICIÓN GANADERA	3.4.9	10	13	13	13	13	6				68

Cuadro Resumen Recursos Culturales

RESUMEN RECURSOS CULTURALES					
NOMBRE	CODIGO	UBICACIÓN	PUNTAJE DE	PUNTAJE	TOTAL

			CALIDAD	SIGNIFICATIVO	
CULTURAS DESAPARECIDAS	1.2.2		58	18	76
ARQUITECTURA POPULAR	1.3		53	6	59
ARQUITECTURA CIVIL	1.1.1		49	6	55
ARQUITECTURA RELIGIOSA	1.1.2		46	6	52
MITOS Y LEYENDAS	1.1.4		15	18	33
COMIDAS Y BEBIDAS	1.1.2		20	6	26

Cuadro Resumen Recursos Naturales

RESUMEN SITIOS NATURALES					
NOMBRE	CODIGO	UBICACIÓN	PUNTAJE DE CALIDAD	PUNTAJE SIGNIFICATIVO	TOTAL
AREAS PROTEGIDAS	2.8.1		70	18	88
RIOS	2.2.5		66	18	84
LAGUNAS	2.4.2		66	12	78
LAGOS	2.4.3		62	12	74
CASCADAS	2.5.1		60	12	72
LA PESCA	2.9.2		64	6	70

Cuadro Resumen Fiestas, Ferias Y Eventos

RESUMEN FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS					
NOMBRE	CODIGO	UBICACIÓN	PUNTAJE DE CALIDAD	PUNTAJE SIGNIFICATIVO	TOTAL
FIESTA DE LOS PALENQUES	3.3.1		70	12	82
CONCURSO NACIONAL DE CUENTO BREVE	3.3.3		70	6	76
FIESTA DEL PADRE DANIEL	3.3.5		68	6	74
FIESTA DEL CIVISMO	3.3.5		62	6	68
FERIA EXPOSICIÓN GANADERA	3.4.9		62	6	68

Cuadro Resumen Total Inventario Samaná

RESUMEN TOTAL INVENTARIO SAMANÁ					
NOMBRE	CODIGO	UBICACIÓN	PUNTAJE DE CALIDAD	PUNTAJE SIGNIFICATIVO	TOTAL
AREAS PROTEGIDAS	2.2.8.1		70	18	88
RIOS	2.2.2.5		66	18	84
FIESTA DE LOS PALENQUES	3.3.3.1		70	12	82
LAGUNAS	2.2.4.2		66	12	78
CULTURAS DESAPARECIDAS	1.1.2.2		58	18	76
CONCURSO NACIONAL DE CUENTO BREVE	3.3.3.3		70	6	76
LAGOS	2.2.4.3		62	12	74
FIESTA DEL PADRE DANIEL	3.3.3.5		68	6	74
CASCADAS	2.2.5.1		60	12	72
CITIOS PARA LA PESCA	2.2.9.2		64	6	70
FIESTA DEL CIVISMO	3.3.3.5		62	6	68
FERIA EXPOSICIÓN GANADERA	3.3.4.9		62	6	68
ARQUITECTURA POPULAR	1.1.1.3		53	6	59
CENTRO CULTURAL LOS	3.3.2.9		50	6	56

PALENQUES					
MUSEO	1.3.2.5		50	6	56
BIBLIOTECA	1.3.2.1		50	6	56
ARQUITECTURA CIVIL	1.1.1.1		49	6	55
ARQUITECTURA RELIGIOSA	1.1.1.2		46	6	52
MITOS Y LEYENDAS	1.1.1.4		15	18	33
COMIDAS Y BEBIDAS	1.1.1.2		20	6	26

PARTE 3.

INVENTARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS

ALOJAMIENTO

HOTEL CENTENARIO

Carrera 9 No. 4-69

Teléfono: 8658002

COMERCIO

SUPERMERCADO LA ECONOMÍA

Calle 7 No. 9-23

Teléfono: 8658221

SUPERMERCADO DON CUCHO

Calle 7 Nro 7-16

Teléfono: 8658290

ALIMENTACIÓN

LAS GORDITAS

Salida a La Esmeralda
Teléfono: 8658264

LOS FRAYAS

Calle 5 No 7-66
Teléfono: 8658680

EL VIRREY

Carrera 8 No.7-32
Teléfono: 8658328

EL PRADO

Calle 6 Nro 7-59
Teléfono: 8658134

SITIOS NOCTURNOS

EL MESÓN

Calle 7 No 7-17

MI TABERNITA

Parque Principal

FANTASÍA

Calle 8 No 3-36
Teléfono: 8658190

FAROLLES

Calle 6 No 8-09
Teléfono: 8658424

TRANSPORTE

RÁPIDO TOLIMA

Carrera 8 Nro 6-46
Teléfono: 8658322

COMBUSTIBLE

ESTACIÓN DE SERVICIO SAMANÁ

Calle 7 Nro 4-35

Teléfono: 8658126

COMUNICACIONES

TELECOM

Calle 6 No. 8-49

Teléfono: 8658100

DINERO

BANCAFÉ

Calle 7 No. 7-78

Teléfono: 8658020

GUÍA DE SALUD Y SEGURIDAD

HOSPITAL SAN JOSÉ

Carrera 9 No. 4-79

Teléfono: 8658003

DROGUERÍA GIRALDO

Calle 7 Nro 8-60

Teléfono: 8658129

COMANDO DE POLICÍA

Frente Casa Campesina

Teléfono: 8658060

CUERPO DE BOMBEROS

Calle 7 Nro 4-25

Teléfono: 8658095

AGRADECIMIENTOS

Por su gentileza e interés en el aporte de materiales y valiosas ideas, los realizadores dejan constancia de reconocimiento a: FRANCISCO CALLEJAS JARAMILLO Y EL COMITÉ TURISTICO MUNICIPAL.